

Resumen Junta de Centro octubre 2019

1. Se informa de los siguientes puntos:

- Los días 3 y 4 de septiembre se celebraron sesiones informativas para alumnado de nuevo acceso; recibieron información general sobre el título, su estructura y organización. También a cargo de representantes de ADR recibieron información sobre las funciones representativas de los estudiantes y, a cargo de mentoras, información del Programa Entrelguals y se hicieron visitas guiadas por las instalaciones.
- Inicio sin incidencias del curso, más allá del cierre motivado por la meteorología.
- Matrícula. En el mes de septiembre se ha seguido realizando llamamiento de matrícula. Se finalizó cubriendo todas las plazas.
- Las comisiones de TFG de psicología y de logopedia, reunidas el 11 de octubre, revisaron la oferta que en el grado de psicología se ajustó a las 445 peticiones en lugar de 457 que se habían previsto y en el grado de logopedia se ajustaron las 64 solicitudes (9 menos que el curso anterior). La elección de tutor/a se realizó los días 14 y 15 de este mes y todos los tutores ya han sido informados del estudiantado que van a tener para poder organizar las tutorías. También se aprobaron los calendarios de depósito y defensa para este curso así como los miembros de los tribunales que actuarán. El 14 de octubre para logopedia y el 18 para psicología, tuvieron lugar las sesiones informativas por departamentos.
- En la comisión de estudios se informó del problema que se genera en matrícula cuando las actas no se cierran a tiempo. Al día 1 de octubre, había 110 actas sin cerrar en postgrado y 19 en grado. A pesar de que en nuestro centro no ha habido exceso de incidencias, es importante recordar al profesorado la necesidad de cumplir los plazos de entrega de actas.
- El consell de govern del día 8 de octubre aprobó, entre otras cosas, los siguientes puntos que afectan a nuestro centro:
 - inicio de expediente para el cambio de denominación de la Facultat a “Facultat de Psicologia y Logopèdia”
 - cambio de adscripción de la plaza ocupada por la profesora Amelia Mañá del departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, a la facultad de Magisterio.
 - Propuesta de tribunal para la plaza 2092 de profesor titular del departamento de Psicología Social.
 - Se da la enhorabuena a las dos nuevas profesoras contratadas doctor, Beatriz Lucas y María Roncero.

2. Se somete a valoración de la junta la propuesta aprobada por la CAT para modificar el título de graduado/a en psicología incluyendo la mención en psicología de la salud. Dicha propuesta consiste en incluir una tabla en la memoria de verificación en la que están todas las materias obligatorias del grado (195 créditos), indicando que todas ellas tienen contenidos en salud. La mención de 90 créditos, consistirá, de acuerdo con las instrucciones dadas a la CDPUE por REACU, en el chequeo de que al menos hay en el plan de estudios 90 créditos en Salud.

Al mismo tiempo, dado que la estructura del actual plan de estudios incluye itinerarios y uno de ellos lleva por título “Itinerario en Introducción a la Psicología Clínica y de la Salud”, la CAT propone la modificación de esta denominación, pasando a titularse “Itinerario en Introducción a la Psicología Clínica”.

3. Se solicita el inicio de expediente de extinción del máster Universitario en Psicología y Psicopatología Perinatal e Infantil.

4. Se aprueba una modificación de la CCA del Máster en Investigación, Tratamientos y Patologías Asociados en Drogodependencias.

5. De acuerdo con las disposiciones reglamentarias para la concesión de premios extraordinarios de grado, se proponen 2 premios para Logopedia y 8 para psicología para los mejores expedientes de ambas titulaciones.